

Murcia

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CREDITO PÚBLICO, S.A.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN SUFFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

**Doña Fuensanta Brades Sánchez
DE NAVARRO**

que falleció el dia 2 de Octubre de 1917

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas, desde las siete hasta las doce mañana 3 en la iglesia del convento de Capuchinas.

Su viudo D. Juan Pedro Navarro Sánchez

Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la fallecida y asistir a estos cultos, por lo que quedará agradecido.

Murcia 2 de Diciembre de 1919.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El LiberalUN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
ENERO Y JUNIO DE MURCIA

SEGUNDO DE LA PRENSA DIARIA REGAL

Mejoras locales

**Las nuevas Salas
del Hospital**

Hace unos días que estuvimos visitando las obras ya a punto de terminar, que se han realizado en nuestro Hospital, gracias a la espléndida y municiplismo de la testamentearia de los señores marqueses de Alcalá (q. s. g. b.).

La mejora es de las que honra a Murcia, pues con el immense pie que se ha construido en todo lo que se fachada de la oriella del río y de la calle de Osballos, este establecimiento benéfico superará en capacidad a casi todos de España.

¡Con qué orgullo de murcianos escrimos estas palabras! Con tanto orgullo y patriotismo, como con indignación y odio escribimos las censuras contra los que desprecian a esta tierra de una manera torpe y grosera.

Pero habrán reparado nuestros lectores, que al hacer el elogio del Hospital, solo a su capacidad nos referimos; pues mucho que deseas dejá en otros órdenes.

Pero no lo visto hay que escucharlo como viejo, solo a lo nuevo nos vamos a referir.

Hubimos de observar al arquitecto provincial señor Galdí que nos acompañó, que no estábamos conforme con la distribución del nuevo local en grandes salas colectivas.

El arquitecto estuvo conforme con nosotros, pero... así había que hacerlo.

Nosotros recordábamos en aquellos momentos algo que habíamos leído respecto de la influencia en las enfermedades de la buena disposición mental de los pacientes y de la opinión de varios factores eminentes, entre los que apuntamos la siguiente, del doctor Ricardo U. Cabot de la Escuela de Medicina de Harvard.

De este sabio que el ambiente de los hospitales y enfermerías tal y como están organizados actualmente, en todos los países, no es al más a propósito para la pronta curación de los pacientes; porque como continuamente están oyendo hablar de dolencias, enfermedades, medicamentos y operaciones, no es fácil colocarse en satisfactoria actividad mental; pues claro está que no ha de causar muy beneficioso efecto en el ánimo de un hospitalizado ver morir al de la cama contigüa, ni mucho más favorable ha de serle la incesante influencia de los demás enfermos cuyas quejas se uean a las suyas para agraviarlas.

El régimen ideal es la hospitalización individual y doméstica, o sea los que el sistema cellular en vez del vi-

ciente de salas colectivas, con objeto de que el enfermo pueda estar rodeado de un ambiente favorable a sus pensamientos de salud.

Con arreglo a estas lógicas y racionalistas orientaciones modernas, entendemos que debe distribuirse la espaciosa capacidad de ese inmenso local que se ha enriquecido nuestro hermoso establecimiento de beneficencia.

Además, hemos encontrado pobres y ventanas que dan vistas al Parque

dichos carreteros serán admitidos como trabajadores jornaleros.

Pero resuelto esto queda otra dificultad pendiente: los patronos se niegan a despedir a los jornaleros no asociados que les sirvieron durante la huelga.

Y para discutir un arreglo se ha constituido una Comisión mixta, entendiendo que entre tanto, serán llamados a cubrir los puestos que se vacíen los obreros asociados.

Los demás conflictos pendientes en la capital y en la provincia siguen en el mismo estado.

Teatros y cines

Como todos esperábamos fué un éxito la inauguración de la temporada teatral en el Circulo de Bellas Artes.

El finito soldó hasta de dicho Circulo vides favorables por una concurrencia selecta y numerosa.

La velada resultó agradableísima.

Nada dejó que desear la representación de la obra de don Benito Pérez Galdós, «María»; ya quisiéramos ver esa obra interpretada del mismo modo por artistas profesionales.

Distingutísimo mucha la señorita Barrachina.

Pero la que obtuvo un éxito clamoroso, enorme, fué la jovencita Antonia Fontes.

Esta fué felicitada por una Comisión del Circulo.

— La compañía de Baltasar Baquell hizo anotación «El anillo de hierro» y «Bohemios».

Hubo bastante concurrencia. Pero el público mantuvo reservado y no se exteriorizó manifestación alguna de agrado o desagrado hacia la labor de los artistas; sólo hubo aplausos para la orquesta que ejecutó admirablemente el intermedio de «El anillo de hierro».

— Los demás salones de espectáculos se vieron todos muy concorridos.

En el music-hall «La Giraldilla» se anuncia para muy en breve un nuevo debut.

Noticias

El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de contrato de préstamo con la Caja de Ahorros, que, por valor de 500.000 pesetas, facilitará para terminar las obras de la nueva plaza de Astabos.

Dichas obras se reanudarán inmediatamente dándoseles un gran impulso.

— De sus posesiones de Altea ha regresado a la corte los marqueses de Campo Fértil.

— Por la línea de la Marina llegaron a esta capital tres vagones de arroz que han sido embarcados en uno de los barcos de la Infantería Marítima.

Los trabajos de descarga y acarreo, realizados por obreros no asociados, fueron protegidos por la guardia civil.

— Con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre se encuentra entre nosotros nuestro paisano, el joven don Fernando Guardiola Ausó. — 30 Noviembre.

La Patrona de los Artilleros

Las distinguidas señoras doña Romedios Gayosa de Alonso y doña Isabel Sánchez Antúnez, presidenta y secretaria respectivamente de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, han repartido atentas invitaciones para la solemne función religiosa que en honor de su Patrona se celebrará el día 4 a las diez y media de la mañana y para las horas siguientes que en sufragio de las asociadas y artilleras difuntas se celebrarán al día siguiente en la iglesia parroquial de San Antón.

A tan solemnes actos las señoras irán con mantilla.

Está excitado a los reunidos para que recuerren si atacaron personalmente al representante de la Arrendataria de las Salinas, contra las autoridades y contra otras personas visibles.

También aconsejó a los huelguistas que emplearan todos los medios para impedir que continúen los trabajos en las Salinas y anunció que hoy visitará a los tripulantes del vapor «Ottoman» anclado en aquella rada, para aconsejarles que abandonasen el barco.

Como para esta tarde se organizaba una nueva reunión anunció asimismo que haría más claro.

Alarmadas las autoridades comunicaeron al gobernador todas estas noticias pidiendo instrucciones.

Por consecuencia se ha dispuesto la suspensión de la audiencia y la detención del compañero Flores.

— El conflicto planteado en Monovar también pone en vías de solución.

Trataban de dilucidar si unos carreteros debían ser calificados como patrones u obreros.

La cuestión ha quedado resuelta y

gentes Reglamento citado en la sesión. Me deba la opinión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de juicio; yo a la misma, los datos comprobables necesarios para pedir formario; y, la Presea a una y otro, la misma explícitamente empleada hasta la fecha, con la íntegra inserción del expediente, una vez terminado en el plazo legal.

Me deba la impresión, la impresión de ju

Vacantes de concejales

Las vacantes de concejales declaradas en la última sesión del Ayuntamiento han de ser cubiertas en las próximas elecciones municipales correspondientes a los siguientes distritos y señores:

Distrícto de la Catedral.—Don Francisco Giner Hernández, don Joaquín Cerón Vidal, don Enrique Flores Gómez.

Distrícto del Centro.—Don Antonio Martínez González y don Antonio Pascual del Riquelme.

Distrícto del Mercado.—Don Gregorio Masegosa Sarza, don Antonio Almán Alemán y don José Flores Guillén.

Distrícto de la Misericordia.—Don Joaquín Martínez Ruiz y don Félix Alfazar Salas.

Distrícto Puerta de Castilla.—Don Francisco Martínez Martínez Fortún y don Luis Llanos Jiménez.

Distrícto de Vidrieros.—Don José Llorente Muñoz Llanos y don Adrián Peña Baena.

Distrícto del Hospital.—Don José Masegosa Sánchez y don Felipe Alburquerque.

Distrícto de la Puerta Nueva.—Don Ramón García Angulo y don Juan José Teleguina Molina.

Distrícto de la Trinidad.—Don Salvador Palau Martínez, don Matías Sánchez López y don Cesario Pérez Martínez.

Distrícto del Barrio.—Don José Fernández Moreno, don Mariano Soler Soler y don Rosendo Ferrán Pascual.

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 2 de Diciembre de 1919.—Misa. —Santa Bibiana. —Santa Elisa. —Aureliana.

A Misa y Oficio Divino son de Santa Bibiana, mártir, rito semidoble y color encarnado.

Trabajen los que quieran y a mí me dejen, que son males trabajos los de Diciembre.

MES DE DICIEMBRE

Consta de 31 días.

Está consagrado a la Inmaculada Concepción de la Virgen.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco.

El toque de Aniversario, a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

La misa, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

La reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 2 de Diciembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

Al día 3 en la Merced.

—Capilla de María Reparadora.—Se desobre por la mañana a las siete son mil. —Reserva se reserva por la tarde a las cinco.

OFICIO

En la Catedral: El oficio por la mañana a las nueve, con Misa de Primis y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En San Andrés.—Al toque de oraciones solemnes al Santo Titular.

La función a las diez, predicando el párroco de Librilla, licenciado don Carlos López Moreno; y por la tarde a las tres la última novena predicando don Antonio Bonalvo Sanchez, coadjutor de la misma.

NOVENA DE LA PURÍSIMA

En la Catedral.—A las cuatro y media de la tarde.

En el Carmen.—Al toque de Oraciones predica el M. I. Sr. D. Bulio López Maymón, deán de la S. I. C.

En San Miguel.—Por la mañana en la misa de siete y media y ocho y media, y al toque de Oraciones, predica el día 30 el M. I. Sr. D. Julio Sánchez García.

En San Juan Bautista.—Al toque de Oraciones predica el Rvdo Padre Antoni

Martínez Rabadán, franciscano de Orihuela. En la Merced.—A las cinco y media de la tarde, predica don Pedro García Gil.

Notas religiosas

En la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés, se han celebrado solemnes cultos al Santo Titular.

El domingo 26 del pasado a las cuatro menos cuarto se cantaron Vísperas clásicas con la asistencia del clero de la capital.

El 1º fiesta de San Andrés, a las diez empezó la función principal que cantó la misa el coadjutor señor Bonetchoche Sánchez, oficializándose la misa de don Juan Cañó.

Procuró el párroco el párroco de Librilla Ld. don Carlos López Moreno, probado en su brillante discurso «La grandeza moral, doctrina y apostolado del santo».

Por la tarde a las tres se hizo la novena y predicó el coadjutor don Antonio Bonalvo Sanchez terminando con solemnísima reserva y bendición.

La iglesia y todos los altares se han visto artísticamente adornados de flores y luces, por sus camareros que merecen todos su unión del señor cura la más cumplida enhorabuena.

En la solemne función que el día 26 fiesta de Nuestra Señora del Loreto se celebrará en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Aljsares, será orador el M. I. señor don Julio López Buitrago del Amor.

Ha sido detenidos los individuos José Gil Pastor y José Gil García, como presuntos autores del robo de una partida de aceituna, propiedad del vecino don Martín Buitrago del Amor.

Ha salido para Madrid el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Probadas las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no beberán otros vinos de Rioja.

La guardia civil del puesto de Lumbreras remite relación de las armas blancas y de fondo eopardadas a individuos que las usaban sin licencia.

Ha salido para la corte el diputado por esta circunscripción, don Teodoro Dávila.

La guardia civil de Jumilla ha denunciado a Sebastián García Salinas, por roturar cincuenta áreas de terreno que producían pastos y esparto, en el sitio denominado Escarabajo, en la sierra de Las Tavias.

En Archena, donde residía, ha fallecido nuestro buen amigo don Silverio García y García.

A su afligida viuda e hijos, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Como se puede fabricar el pan en casa

En estos días de escasez y encarecimiento del pan, creemos conveniente dar al público un procedimiento sencillo de fabricación, por medio del cual, y previa la provisión de una cantidad prudencial de harina, puede cada uno en su casa, sin gran trabajo, elaborar lo preciso para su consumo diario.

El procedimiento, consiste en lo siguiente:

Ante todo, se manda preparar esta fórmula, que sustituye a la levadura: Bifosfato de cal, tres gramos.

Bicarbonato sódico, cinco gramos.

Un gramo de ella se mezcla con la porción de pasta siguiente:

Harina blanca, 250 gramos.

Sal común, cuatro gramos.

Agua, 155 gramos.

Hacha la masa se pone a cocer a fuego lento, y a los cincuenta minutos estarán elaborados 470 gramos de un

Antonio Navarro y Oynela, don Luis Nin de Cardona y Ramírez, don Silvestre Navarro y Alceraz, don Gustavo Martínez y Pérez, don Antonio Sánchez y Torreal, don Arturo Boli y Granja, don Manuel Belarán e Ingles, don Lorenzo Llinares Sierra, don Feliciano Manzanares y Pérez, don Pedro Navarro y Petras, don José García y Melián, don Diego Caso y Fernández, don José María Cugat y Berlanga, don Ginés Tomás y Temás, don Antonio Sánchez y Sánchez, don José Gómez y Ortiz, don Juan Guerra y Serrano y don José Luis Torrecillas y Martínez. Murcia 60 de Noviembre de 1919.—El Secretario, Luis Antón Cano.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de situar en esta capital a nuestro querido amigo el jefe de policía de Lorca, don Francisco Antequera.

Esta mañana ha conferenciado con el señor gobernador, el alcalde de la capital.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. En Ultramarinos.

Ha sido detenido los individuos José Gil Pastor y José Gil García, como presuntos autores del robo de una partida de aceituna, propiedad del vecino don Martín Buitrago del Amor.

Ha salido para Madrid el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Probadas las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no beberán otros vinos de Rioja.

La guardia civil del puesto de Lumbreras remite relación de las armas blancas y de fondo eopardadas a individuos que las usaban sin licencia.

Ha salido para la corte el diputado por esta circunscripción, don Teodoro Dávila.

La guardia civil de Jumilla ha denunciado a Sebastián García Salinas, por roturar cincuenta áreas de terreno que producían pastos y esparto, en el sitio denominado Escarabajo, en la sierra de Las Tavias.

En Archena, donde residía, ha fallecido nuestro buen amigo don Silverio García y García.

A su afligida viuda e hijos, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Cómo se puede fabricar el pan en casa

En estos días de escasez y encarecimiento del pan, creemos conveniente dar al público un procedimiento sencillo de fabricación, por medio del cual, y previa la provisión de una cantidad prudencial de harina, puede cada uno en su casa, sin gran trabajo, elaborar lo preciso para su consumo diario.

El procedimiento, consiste en lo siguiente:

Ante todo, se manda preparar esta fórmula, que sustituye a la levadura: Bifosfato de cal, tres gramos.

Bicarbonato sódico, cinco gramos.

Un gramo de ella se mezcla con la porción de pasta siguiente:

Harina blanca, 250 gramos.

Sal común, cuatro gramos.

Agua, 155 gramos.

Hacha la masa se pone a cocer a fuego lento, y a los cincuenta minutos estarán elaborados 470 gramos de un

pan, de color amarillo dorado, de sabor agradable, parecido al de Viena y que se conserva frases tanto tiempo por lo menos como el que se nos venden en las tabernas los panaderos.

Ahora bien; como la fórmula pudiera parecer algo complicada, por la dificultad de prepararla, hemos de advertir que se puede simplificar suprimiendo el bifosfato de cal y sustituyendo el ácido cítrico por una gota de limón que, asociado a una pequeña cantidad de bicarbonato de soda, producirá el mismo resultado.

Tampoco es necesario el hogar, porque éste puede sustituirse por una caja de latón, dentro de la que se coloca la masa, puesta al fuego.

La dificultad, diría algunos, consiste en tener harina; pero aparte de que en casi todas las casas hay siempre cantidad suficiente de esta sustancia, no creemos que sea tan difícil, en caso de no tenerla a mano, proveerse en una tienda de un kilo de esta sustancia.

Ya sabes, pues, nuestros lectores, como se puede fabricar el pan en casa.

y con su belleza angelical pondrá un digno marco a esta fiesta religiosa.

Un acontecimiento promete ser la fiesta del 31 de Octubre, la que nos llevaremos a su tiempo, no pudiendo adelantar el programa por no haberse ultimado varios detalles.

Viajeros
Se encuentra entre nosotros el joven comerciante de esa capital don Ramón García García, que ha venido a pasar unos días con su familia.

Se ha venido el querido amigo.
—Dentro de breves días sale para Alemania, nuestro estimado amigo don Luis Sánchez Lacorte.

Bueno suerte le deseamos en su larga excursión.

Letras de luto

Con motivo de haberse cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro estimado amigo don Antonio Gonzalo Giménez, se han dicho misas cada media hora desde las ocho hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé.

Tanto a su entierra viuda la virtuosa señora doña Teresa Abellán Meiro, con su esposo, sus hijos, los repetimos anestros pésame.

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han hecho en estos Juzgados Municipales las siguientes inscripciones:
Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 0; defunciones, 5; matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 1; defunciones, 3; matrimonios, 0.

Los escribíos de Burgos

de las elecciones

Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

May señor mío y estimado amigo: Al leer en la noche del sábado último la reseña que su diario hace de la sesión municipal, y ver en ella que el alcalde que padecemos firma la nómina de sus empleados por sorpresa, sin leerla (porque dice que no sabe) sin darle importancia alguna, en su palabra, sin saber lo que se hace, acude a mí mi maestro un recuerdo, cual es, el de que el señor Hilla si es cierto que firma nóminas a cambio del que se las pone, todavía no ha firmado y según dice jactándose de su imperiosa influencia, ni firmará la que debió hacer con ya justa causa y motivo, la de los escribíos de las últimas elecciones a diputados provinciales; pensé yo solo y ante la osadía de dicho señor, reclamarla judicialmente; después se me unieron otros varios amigos que se revelaron como un artista gisil, que tiene un dominio absoluto del teatro, además de un admirable espíritu organizador; los señores Izquierdo, Alonso y Nogales muy bien en sus papeles así como la característica señora Carmen Nogales, que es de las mejores en su género, las demás partes de la compañía, bien, recuperándole, deseché tal idea; ¿por qué puse, porque la sentencia que podría recabar caso de ser favorable, sería a su sumo, que se nos abonase el importe del débito, y eso todos sabemos lo que significa.

Le que dicha autoridad se merece por su gestión en el municipio, lo cual yo vería con mucho gusto escuchar, es una sentencia, no ajustada a los preceptos de las leyes escritas puesto que nuestra primera autoridad municipal ni la conoce ni entiende; sino sencillamente de un gesto gallardo del del pueblo que sufre esos hombres inexpertos, cuya gestión haría probable que lo desastre que es, y destruirá a ese alcalde, que se ofenderá los de «monteros» si con ellos se les comparase, de la postrera presidencial, que parece tiene «cliga de caza».

Nada más por hoy, y dándole anticipadas gracias por su característica bondad queda como siempre a su disposición su afiliado, y a su s. q. e. s. m., Aurelio López Doblas.

En la Pescadería se ha cotizado el pezón el día 28 del actual, los siguientes:

Pesetas Cts.
Patatas, los 50 kilos. 12 50
Tomates. 20 y 23
Uva. 00 y 35
Pimientos colorados. 35
Pimientos verdes. 23
Alcachofas. 36
Bonitas. 10 03
Bajocas. 17
Cardos y apios. 16 00
Nabos. 9
Limon. 6
Cebolla. 6 00
Coles, la docena. 1 75
Cofillares. 1 75

FESCAZERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pezón el día 28 del actual, los siguientes:

Mujol, 1'60 pesetas kilo.

Pescada, a 2'50 y 3'00 idem.

Calamares, a 4'00 y 5'00 idem.

Boga, a 2'00 idem.

Sardina, a 2'00 y 2'50 idem.

Dorada, a 2'50 y 3'00 idem.

Emperador, a 3'00 idem.

Sal

Alcance telefónico de la tarde

Lo de Barcelona

Madrid 1.—A las 4 t.

Burgos ha manifestado que las noticias que recibe de Barcelona son más pesimistas.

El gobernador ha conseguido disponer de medios suficientes para abastecer la población, que se temía por la huelga de cargadores.

En Málaga

En Málaga ha dicho el ministro que la situación sigue siendo grave.

El gobernador asegura que habrá trigo para hoy. Espera mañana que traerá varias toneladas de trigo.

Burgos ha dicho al gobernador si es posible convencer a un ministro del Instituto de Reforma Social a intervenir en la huelga.

Consejo-D dimisión desmentida

Igualmente Burgos si esta tarde se celebra la reunión de ministros para distribuir los turnos parlamentarios.

Ha desmentido por último el ministro que haya presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra.

Wilson

El presidente de los Estados Unidos ha empeorado en su enfermedad.

Mejoras para el clero

El obispo de Segovia ha visitado a Tocón, entregándole una solicitud de la diócesis de Castilla pidiendo mejoras para el clero.

La cuestión catalana

Mañana en el Congreso comenzará a tratar la cuestión de Cataluña.

La «Gaceta»

La «Gaceta» anuncia que la Rept.

BARCELONA

Declaración del lock-out patronal

Por TELÉGRAPHO

Agradecimiento contra el encargado de una fábrica.—Tiro entre guardias y agresores.

Madrid 1.—A las 9 n.

Comunican de Terrasa que este mañana, cuando se dirigía al trabajo el encargado de la fábrica Inandia, Joaquín Xiró, fué agrredido a tiros por varios grupos de obreros que estaban apostados detrás de una sequina.

Xiró resultó herido en una pierna.

Acudieron guardias municipales, haciendo varios disparos sobre los agresores, quienes contestaron en la misma forma.

Los agresores, después de mantener el tiro con los guardias durante algunos minutos, huyeron.

El agrredido fué trasladado en automóvil a una clínica de Barcelona.

Parce que será indispensable suspender la pierna.

Se inicia el lock-out en varias poblaciones

Las noticias que se reciben de la mayoría de provincias catalanas son de que el lock-out será implantado en varias de las poblaciones más importantes.

A Manresa llegaron anochecor comisionados ordenando la implantación inmediata del lock-out.

Fué nombrada una comisión encargada de obligar a que se cumpla el lock-out.

En el mismo Manresa tienen el propósito de secundar el lock-out el comercio y las tiendas.

Pensaban reunirse para ello, pero la autoridad ha prohibido la reunión.

Comienza el lock-out

En Barcelona ha comenzado el lock-out descretado por los patronos.

El paro es casi general.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones en previsión de que ocurrían semejantes.

Lujos de fuerzas

Se ha dispuesto la movilización de todas las fuerzas.

Se han establecido fuertes retenes en el interior de algunos centros oficiales de las barriadas, especialmente en los fabril.

Por las calles patrullaron numerosas parejas de la guardia civil y de seguridad.

Las fábricas

La hora de abrirse las fábricas fue un momento de emoción.

En la mayoría aparecieron sobre las paredes grandes letreros diciendo: «Ostendido hasta nuevo aviso», «Cerrada por orden de la Federación patronal».

Otras letreras decían: «Cerrada por incumplimiento de las bases acordadas por la comisión mixta».

Grupos obreros

Delante de las fábricas, leyendo los carteles y comentándolos, se formaron grupos compactos de obreros que se disponían después, marchando a sus locales respectivos de Sindicación.

Otros grupos de obreros marcharon a pasar tranquilamente a las ramblas y a las calles céntricas de la población, las cuales ofrecían un aspecto de animación extraordinaria.

Donde se trabaja

En muchas industrias donde no alcanzó el lock-out anterior han entrado las obras una vez declarado el mismo.

blica portuguesa ha publicado un decreto declarando libre el comercio y el tráfico de patatas, arroz y jíbaro.

El infante don Antonio de Orleans

Por TELÉGRAPHO

Dimisión del tutor.—El infante renuncia al infantado y a la nacionalidad española.

Madrid 1.—A las 2 t.

Como consecuencia de los incidentes ocurridos en el asunto del infante don Antonio de Orleans, el señor Ortega Morejón ha dimidió la tutela.

Existe el decreto correspondiente, que todavía no ha publicado la «Gaceta», aceptando la dimisión del tutor.

También parece que el infante don Antonio ha suscrito un acta reuniéndose al infantado y quedando desligado de todo cuanto le pudiera relacionar con la familia real española.

El documento expresa la gratitud a las Cortes que le dieron el título de infante cuando nació.

Renuncia a la nacionalidad española por las persecuciones e injusticias de que fue víctima.

Hace votos por la prosperidad de una futura España gloriosa.

Firman el documento dos elevados personajes italiani.

Dijo el abogado del infante, don Alvaro de Albornoz, que se intenta de nuevo el juicio de prodigalidad con comparecencias de los hijos.

Telegramas de San Lúcar dicen que han llegado los abogados del infante y su hijo Alfonso.

Hicieron el inventario de cuanto encierra el palacio.

Entre los abogados hubo largas discusiones y protestas sobre cuál tenía derecho a intervenir e incutirles del palacio.

Entraron al trabajo incluso los obreros y obreras de la confacción de camisas, textil, algunas fábricas de hilos y otras de menor importancia por evitar que se estropearan las primeras materias que estaban en manipulación.

Otros rumores a quien alcanza el lock-out

Los carruajes de los hoteles no bajaron a la estación para recibir a los viajeros.

Los metalúrgicos y maquinistas entraron, no trabajan y algunas imprentas están cerradas.

Los trabajos en los muelles del puerto están totalmente paralizados.

Solamente algunos obreros esquirlan trabajan en la descarga de un vapor que trae yute.

En los mercados y tiendas de comestibles

Como siempre que se prepara el para los mercados se venían comprobaciones, casi atestadas de compradores.

Igual ocurrió con las tiendas de comestibles, pues ante ellas se formaron largas colas merodeando pequeños incidentes.

En los mercados principalmente fué donde más abundaron estos quiebros, fueron casi asaltados por que la gente quería proveerse abundantemente de víveres de todas clases.

Hubo carnes en abundancia.

Únicamente escasearon las patatas.

En la Federación patronal

Durante toda la mañana la animación en la Federación patronal fue enorme.

Significados patronos manifestaron que el lock-out había sido secundado por toda la clase patronal.

La Directiva estaba reunida en sesión permanente.

Los patronos pusieron mucho empeño en negar fuerza cierto que sus compañeros de Manresa se hubieran negado a secundar el acuerdo patronal, asegurando que en aquella ciudad se habían cerradas todas las fábricas.

En los Sindicatos obreros

En los Sindicatos obreros la animación también era excesiva durante todo el día.

Estos ponían gran esfuerzo en negar rotundamente que ellos hubieran acordado la huelga general en aquellos oficios e industrias que los patronos exceptuaron del lock-out.

Tampoco se escataba para declarar que estaban dispuestos a dar toda clase de facilidades a fin de solucionar la huelga.

No faltó de preguntar si había habido de política.

El ministro replicó en sentido afirmativo, diciendo que cuando se reunieron los políticos ya se sabe cuál es una de las cosas de que hablan.

Los demás ministros hicieron una breve manifestación.

En la primera reunión

Madrid 1.—A las 11 n. (Urgente.)

Reunido el Consejo de ministros, Sánchez Tocón marchó a Palacio presentando al rey la dimisión de todo el Gobierno.

El Consejo continúa reunido.

El Consejo apreció que la situación del Gobierno era muy delicada y no podía afrontarla.

Donde se trabaja

En muchas industrias donde no alcanzó el lock-out anterior han entrado las obras una vez declarado el mismo.

EL LIBERAL

EL PROBLEMA MILITAR

ESTALLA LA CRISIS TOTAL

Desorientación general

Por TELÉGRAPHO

Reunión en casa del presidente

Madrid 1.—A las 11 n.

En el domicilio del presidente se reunieron con este hasta las seis de la tarde el ministro de la Guerra y los generales Calvalcanti y Primo de Rivera.

Existió el decreto correspondiente, que todavía no ha publicado la «Gaceta», aceptando la dimisión del tutor.

También parece que el infante don Antonio ha suscrito un acta reuniéndose al infantado y quedando desligado de todo cuanto le pudiera relacionar con la familia real española.

El documento expresa la gratitud a las Cortes que le dieron el título de infante cuando nació.

Renuncia a la nacionalidad española por las persecuciones e injusticias de que fue víctima.

Hace votos por la prosperidad de una futura España gloriosa.

Firman el documento dos elevados personajes italiani.

Dijo el abogado del infante, don Alvaro de Albornoz, que se intenta de nuevo el juicio de prodigalidad con comparecencias de los hijos.

Telegramas de San Lúcar dicen que han llegado los abogados del infante y su hijo Alfonso.

Hicieron el inventario de cuanto encierra el palacio.

Entre los abogados hubo largas discusiones y protestas sobre cuál tenía derecho a intervenir e incutirles del palacio.

Entraron al trabajo incluso los obreros y obreras de la confacción de camisas, textil, algunas fábricas de hilos y otras de menor importancia por evitar que se estropearan las primeras materias que estaban en manipulación.

Otros rumores a quien alcanza el lock-out

Los carruajes de los hoteles no bajaron a la estación para recibir a los viajeros.

Los metalúrgicos y maquinistas entraron, no trabajan y algunas imprentas están cerradas.

Los trabajos en los muelles del puerto están totalmente paralizados.

Solamente algunos obreros esquirlan trabajan en la descarga de un vapor que trae yute.

En los mercados y tiendas de comestibles

Como siempre que se prepara el para los mercados se venían comprobaciones, casi atestadas de compradores.

Igual ocurrió con las tiendas de comestibles, pues ante ellas se formaron largas colas merodeando pequeños incidentes.

En los mercados principalmente fué donde más abundaron estos quiebros, fueron casi asaltados por que la gente quería proveerse abundantemente de víveres de todas clases.

Hubo carnes en abundancia.

Únicamente escasearon las patatas.

En la Federación patronal

Durante toda la mañana la animación en la Federación patronal fue enorme.

Significados patronos manifestaron que el lock-out había sido secundado por toda la clase patronal.

La Directiva estaba reunida en sesión permanente.

Los patronos pusieron mucho empeño en negar fuerza cierto que sus compañeros de Manresa se hubieran negado a secundar el acuerdo patronal,

afirmando que en aquella ciudad se habían cerradas todas las fábricas.

En los Sindicatos obreros

En los Sindicatos obreros la animación también era excesiva durante todo el día.

Estos ponían gran esfuerzo en negar rotundamente que ellos hubieran acordado la huelga general en aquellos oficios e industrias que los patronos exceptuaron del lock-out.

Tampoco se escataba para declarar que estaban dispuestos a dar toda clase de facilidades a fin de solucionar la huelga.

Una periodista le preguntó si había habido de política.

El ministro replicó en sentido afirmativo, diciendo que cuando se reunieron los políticos ya se sabe cuál es una de las cosas de que hablan.

Los demás ministros hicieron una breve manifestación.

En la primera reunión

Madrid 1.—A las 11 n. (Urgente.)

Reunido el Consejo de ministros, Sánchez Tocón marchó a Palacio presentando al rey la dimisión de todo el Gobierno.

El Consejo continúa reunido.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de Noviembre de 1919, tomados al oido en Madrid y recibidos por telegramas y telefonemas.

Con 100.000 pesetas.

4.417 MADRID-SEVILLA GRANADA

Con 60.000 pesetas.

810 Zaragoza - Zaragoza Madrid-Fuerteventura

Con 20.000 pesetas.

6.517 Gerona-Madrid-Toledo

Con 1.500 pesetas

2.362 Salamanca-Madrid 4.715 Madrid-Barcelona

5.399 Porcuna-Valencia. Elche-Madrid 14.010 Madrid-Málaga-Sevilla

15.399 ALICANTE Madrid 17.947 Madrid-Lúneres-Santillana-Bilbao

21.901 Madrid-Constanția-Sevilla

21.264 Madrid 24.599 Madrid-Biotiato 27.480 Madrid-Cueta

Con 500 pesetas

Gentileza

151 772 775 228 897 184 719 975 334 617 764 065 782 987 608 508

578 108 504 054 451 706 442 856

958 692 483 059 100 353 318 356

622 289 707 540 467 381 494 867

729 880 834 558

6.000	282 768 015 599 495 128 453 620	959 695 352 870 878 874 425 419	875 139 348 353 977 876 449 658	243 592 400 151 907 022 529 185
13.000	669 520 804 605 949 898 101 879	095 738 440 460 427 745 859	303 622 482 574 689 058 164 329	011 306 596 26.000
7.000	706 737 913 957 266 861 832 709	621 120 313 074 416 754 886 992	393 660 984 417 624 021 113 178	874 269 159 767 646 613 562 847
8.000	516 089 283 539 969 470 240 981	970 562 651 150 236 606 618 660	043 891 680 842 707 814 030 759	900 205 026 087 567 128 393 846
14.000	467 029 950 362 956 598 665 264	359 391 561 870 942 501 061 556	550 870 225 963 618 605 994 190	503 195 043 175 298 322 061 745
21.000	414 611 121 958 094 990 280 403	588 507 131 528 889 829 740 214	084 516 883 506 960 856 772 683	647 800 334 970 223 091 435 893
27.000	846 696 221 451 591 708 227 920	230 771 199 817 750	726 107 317	690 419 596 268 018 008 514 183
22.000	199 303 197 230 371 050 209 042	098 932 335 263 928 681 329 294	508 754 041 434 725 415 774 045	874 269 159 767 646 613 562 847
15.000	147 416 124 632 398 693 681 493	300 646 557 470 938 047 665 144	708 441 597 019 528 512 692 401	920 245 673 675 385 064 918 131
16.000	781 376 195 741 088 877 141 953	970 905 831 193 015 941 507 635	735 136 803 618 270 142 855 802	104 264 440 006 886 334 401 552
17.000	411 811 987 106 266 204 713 426	638 838	770 984 481 920 562 491 507 070	854 696 666 200 227 427 163 611
24.000	931 611 449 174 968 020 383 919	15.000	080 232 704 985 530 767 806 561	584 508 110 306 336 161 703 776
11.000	208 561 660 190 562 600 097 719	566 440 263 292 424 142 938 016	189	727 107 317
9.000	395 105 003 768 272 187 024 555	428 989 764 315 718 288 111 304	485 011 494 880	28.000
10.000	792 956 853 127 713 364	080 893 154 935 604 194 761 303	944 818 684 383 993 382 918 352	874 269 159 767 646 613 562 847
12.000	594 429 374 970 619 504 891 788	165 503 779 058 926 038 432 024	291 232 729 348 767 187	920 245 673 675 385 064 918 131
18.000	804 230 747 121 068 109 885 396	313 499 541 006 972 582 961 128	545 203 434 284 727 792 173	944 818 684 383 993 382 918 352
19.000	671 639 608 921 015 492 295 914	731 782 674 529 225 003 351 807	621 230 641 027 849 252 009	944 818 684 383 993 382 918 352
4.000	432 194 866 576 877 816 563 721	588 194 380 635 845 230 079 826	490 730 357 822 915	944 818 684 383 993 382 918 352
5.000	774 179 682 866 025	517 245 889 617 406 798 274 127	348 022 208	30.000
11.000	031 777 813 860 052 271 094 727	276 028 903 844 496 181 247 634	634 992 293 881 739 204 891 545	29.000
12.000	207 162 602 543 088 056 677 365	930 467 437 480 229 728 880 192	441 629 816 941 305 249 621 098	634 992 293 881 739 204 891 545
13.000	632 642 961 783 542 776 218 454	184 746	634 992 293 881 739 204 891 545	634 992 293 881 739 204 891 545
14.000	497 178 453 731 513 549 277 103	611 095 059 672 392 336 179 540	675 363 683 460 050 626 983 455	665 687 221 533 712 581 174 224
15.000	044 197 551 428 767 951 169 195	478 283 542 938 933 506 664 238	642 679 692 503 035 252 294 386	869 393 319 738 964 758 016 826
16.000	600 238 914 616 786	073 963 510	614 092 484 441 315 415 629 205	296
17.000	427 243 469 446 420 850 126 318	300 336 059 672 693 506 776 786	038 427 364 424 851 906 979 481	100 459 664 445 936 602 241 561
18.000	585 141 385 211 930 010 347 389			
19.000	507 337 260 435 671 838 951 863			

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el martes día 9 del presente mes, y recorrerá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bálsamo más eficaz de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen balto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias. Hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agredidos los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción han tratado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el martes día 9 del presente mes.

NOTAS.—En Alicante, el día 8, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 10, en el Hotel Francés, y en Madrid, el día 12, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión 12, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre, oficialmente registrado.

Bruguerolas y C.ª
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CIMENTOS
Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Baños.
Anulejos.-Material eléctrico, etc., etc.
Casa fundada en 1890
Sociedad, 10, Murcia
Teléfono núm. 168

NUEVO DESCUBRIMIENTO
FOSFORIL
DE T. GONZALEZ

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Magic el Nombre:
En toda Farmacia

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
C. PRECIOSOS, S. A.
Anuncios nacionales y extranjeros
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 38-69.—MADRID

ESTÓMAGO E IMPOTENCIA

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
de la Fábrica de T. GONZALEZ
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Magic el Nombre:
En toda Farmacia

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
C. PRECIOSOS, S. A.
Anuncios nacionales y extranjeros
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 38-69.—MADRID

SI RESPIRÁIS
con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
os preservaréis
del FRÍO, de la HUMEDAD,
de los MICROBOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos enseguida
Tened siempre a mano
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden solamente
EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50
Llevando en la tapa el nombre
VALDA

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CERNALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NUDERAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES
Fernández Cantó y C.ª—Mentilla (CÓDORBA)
Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico—CARTAGENA
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Mac Andrews & C.º Limited.-Londres
Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Banca, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, CARTAGENA, Almeria, Málaga, SEVILLA y Cádiz.
Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.
Agente de la Compañía de Salvamento Suizo-Británico Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.
y demás Compañías aliadas con servicios para el Brasil, Río de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Oriental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.
Comisiones de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almeria y Málaga.
Dirección telegráficay telefónica: MAC ANDREWS.
Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.º Limited

OFREZCAN
cortezas de naranja en cinta, dulces y amargas, hojas, flor y capullo de naranjo; cortezas de limón; hojas de nogal, amapolas y berberisaria en general. Manden muescas, indicando cantidad disponible y precios, incluso envase sobre vagón. Diríjase a Faust